



Corporación Autónoma  
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 2

Consultados los antecedentes penales, disciplinarios y fiscales del señor **ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ**, se verificó que no tienen asuntos pendientes con las autoridades judiciales y que no se encuentra reportado en la Procuraduría General de la Nación, ni en la Contraloría General de la República.

Por todo lo anterior, la propuesta presentada por el Ingeniero **ALEJANDRO ESTRADA RAMIREZ**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 16.680.829 de Cali, **CUMPLE** con lo estipulado en el Pliego de Condiciones y queda habilitada jurídicamente para continuar en el proceso de Concurso de Méritos No. 011 de 2013.

Santiago de Cali, 31 de Julio de 2013

**ROCIO NEIRA MARTINEZ**  
Profesional Especializada  
Oficina Asesora de Jurídica  
Comité Verificador Requisitos Jurídicos

**SORAIDA JANETH SUAREZ CUERO**  
Profesional Especializada  
Oficina Asesora de Jurídica  
Comité Verificador Requisitos Jurídicos